PATOLOGÍAS Y PRESTACIONES

Ecografía Ginecológica

Es utilizada para valorar el tamaño y morfología del útero, el endometrio, el miometrio, el tamaño y morfología de los ovarios. Puede realizarse por vía transvaginal (también denominada suprapúbica) para lo cual se requiere el llenado vesical.

La **vía transvaginal**, en los casos en que es posible realizarla, es de mayor sensibilidad. Esto se debe a que la cercanía con los órganos permite la utilización de sondas de mayor frecuencia y mejor resolución. Sumado a esto, es la vía de preferencia para la visualización del aparato genital y aquella que se recomienda para una exploración minuciosa. Se utiliza en casos de:

- Infertilidad.
- Dolor pélvico.
- Sangrados anormales.
- Problemas menstruales.
- Tumores ováricos.
- Infecciones pélvicas.
- Antecedentes de miomas o fibromas uterinos, entre otros.

Sumamos hoy a la ecografía convencional, la utilización de **ecografía 3D - 4D** c**on reconstrucción volumétrica**, técnica que al estudiar los órganos pélvicos en otra dimensión es de vital utilidad para el diagnóstico de, entre otras, las malformaciones uterinas; de esta manera se ha convertido hoy en el Gol Estándar y reemplaza así a la resonancia magnética nuclear en este campo.

En algunos casos, se puede necesitar un método especial de ecografía transvaginal denominado **ecografía con infusión salina (SIS)** o también llamado sonohisterografía. Este método permite para visualizar el endometrio con más claridad y para su realización se coloca una solución salina (agua con sal estéril) dentro del útero durante la ecografía. Esto permite mejor estudio de los procesos que afectan el endometrio, como diferenciación de pólipos, miomas, neoplasias.

> En Hospital Privado contamos con profesionales altamente capacitados en la realización de todo tipo de prácticas ginecológicas acorde a la necesidad y complejidad que la patología lo requiera.